

Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información.

Yanara Dorado Santana
Ingrid Hernández Galán

Se realiza un acercamiento al abordaje teórico de la relación que se establece entre las nociones memoria e identidad, patrimonio documental y Ciencias de la Información. Se ofrecen conceptos básicos y características distintivas entorno a mencionadas nociones resaltando los nexos existentes entre ellas, analizando su importancia sociocultural en la dinámica de las sociedades. Se ofrecen conclusiones.

Palabras clave: identidad, ciencias de la información, memoria, patrimonio, patrimonio documental

RESUMEN

ABSTRACT

An approach to the theoretical approach to the relationship established between the notions memory and identity documentary heritage, and Information Sciences is performed. Basic concepts and distinctive characteristics mentioned notions environment offered by highlighting the links between them, analyzing their cultural importance in the dynamics of societies. Conclusions are offered.

Keywords: identity, information sciences, memory, heritage, documentary heritage

Introducción

Desde a continuos debates en cuanto a su conceptualización, la información, es considerada un componente de toda sociedad o sistema. A partir de la II Guerra Mundial cobra mayor significado, cuando comienzan a surgir necesidades para su codificación, control y organización, como estrategia para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Desde el punto de vista académico, toman mayor auge las áreas o saberes encargados de todos estos procesos o especializados en ellos. Disciplinas tradicionales aparecidas en los siglos XIX y XX - la Bibliotecología, la Archivística, la Documentación o la Ciencia de la Información (este última institucionalizada

a finales de la década del 60 con los trabajos de Borko y Taylor) - asumen la información y la convierten en su objeto de estudio, independientemente de los soportes que la contienen en cada uno de los casos. Estas disciplinas, congregadas, comparten el trabajo con la información, aunque cada una se identifica con cierta parcela de la realidad informacional. Y es que, de alguna manera, todas ellas comparten características comunes:

...de un lado, el hecho de la relativa juventud de la disciplina, menos de cien años, frente a la antigüedad de disciplinas como la Filosofía y el Derecho. De otro, su carácter mutante como reflejo del cambio social, nuevas necesidades sociales de información y nuevas tecnologías, que han generado un cambio documentario

capaz de dinamizar permanentemente la disciplina en los aspectos epistemológicos, operativos, formativos e investigadores. (Yepes, 2011)

Todas estas áreas están relacionadas de una manera u otra con el registro del conocimiento humano desde hace milenios por lo que han sido tesoreras del registro material e inmaterial del mundo en cualquier tipo de soporte. Reiteran la función principal de estas instituciones: la de registrar y preservar la memoria documental de las naciones al margen del soporte físico en que se encuentre.

La noción Patrimonio Documental es permeada, por su significación social donde la misma, ha evolucionado a lo largo de los siglos, de un sentido de

«propiedad privada» y personal de acceso limitado y custodia particular hacia un sentido de «Riqueza colectiva» para el disfrute de todos, como parte de la memoria colectiva de una comunidad, nación o región y su identidad. Aquí se puede observar como la noción Patrimonio esta entremezclada con las nociones Memoria e Identidad.

Materiales y Métodos

La presente investigación utilizó como principal método de estudio el Análisis Documental Clásico, empleado en el análisis exhaustivo de la literatura especializada para la creación de la base teórica conceptual y metodológica de dicho estudio.

Se tuvo acceso para profundizar el método empleado, a la base de datos Scopus, utilizando como principales motores de búsqueda las palabras claves definidas en el presente estudio. Se consultaron más de 40 fuentes especializadas como artículos, ponencias, tesis de maestría y doctorado en diversos formatos provenientes en su mayoría de países como España, México y Brasil. De la literatura consultada aproximadamente el 45% mantenía vínculo con la temática objeto de estudio.

Discusión

Algunas consideraciones entorno a Patrimonio Documental, Memoria e Identidad y Ciencias de la Información

Del Patrimonio Documental

El término Patrimonio es polisémico y evoluciona con el tiempo. Lescano y Stolovich (2004) refieren que todo patrimonio se encuentra acotado en el espacio y en el tiempo. En ese sentido se podría hablar de distintos patrimonios. La UNESCO (1999) concibe un patrimonio mundial y, dentro de este, distingue dos tipos - el natural y el cultural.

El patrimonio cultural es «el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen

testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial» (Llull, J., 2005).

Dentro del patrimonio cultural se encuentra la categoría patrimonio documental. En criterio de García A. (2002) la acepción de Patrimonio documental ha evolucionado con el tiempo: «durante mucho tiempo el concepto patrimonio bibliográfico se entendió exclusivamente como el conjunto de objetos valiosos custodiado por una biblioteca, y el concepto de patrimonio documental como el conjunto de documentos históricos valiosos custodiados por un archivo.

Dentro del universo de Patrimonio Cultural, el patrimonio documental presenta una problemática peculiar para todo estudio que intente examinar, analizar e interpretar su contenido y en especial su definición: la naturaleza del patrimonio documental. Los documentos son subproductos de la vida del hombre en sociedad, son el registro del conocimiento y del accionar humano. En tal sentido, son objetos con características especiales que requieren tratamientos y análisis distintos respecto al resto de los conjuntos que también forman parte del Patrimonio Cultural.

Son bienes culturales cuya apreciación social se instituye a través de mecanismos diferentes debido justamente a su naturaleza, precisan de mediadores o intermediarios que sean capaces de descifrar su significado en el contexto y el momento histórico que le dio nacimiento e identificar lo valioso, representativo y significativo que puedan resultar para un determinado conglomerado humano y por tanto meriten ser integrados al conjunto de patrimonio documental.

Sin embargo en 1992, con la creación del programa Memoria del Mundo de la UNESCO, estos conceptos sufrieron una transformación necesaria [...] que se estableció

en archivos y bibliotecas. En 1995 se determinó ampliar el conjunto de los objetos que componen ese patrimonio».

En 1992, es creado por la UNESCO el programa Memoria del Mundo con el objetivo de rescatar, salvaguardar y difundir el Patrimonio Documental Mundial. Luego de varias revisiones, en el 2002 el programa Memoria del Mundo establece que una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos. Una colección es una serie de documentos seleccionados individualmente. Un fondo es una colección o serie de colecciones que obran en poder de una institución o una persona, o un fondo o conjunto de documentos, o una serie de documentos que obra en poder de un archivo. Se considera que un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. La información puede ser presentada en una gran variedad de formas y registrada en todo tipo de soportes. Según lo estipulado por el Programa Memoria del Mundo (UNESCO, 2002).

De la Memoria e Identidad.

«Nuestra identidad se fundamenta en la larga memoria colectiva» Umberto Eco, 1998 «La memoria funda la identidad; se halla indisolublemente unida a la identidad» Wiesel, 1999

En criterio de Grayling, A. (2001) «lo que hace que una persona sea la misma a lo largo de la vida es la acumulación de memorias que lleva consigo. Cuando estas se pierden, cesa de ser aquella persona y se convierte en otra, nueva y, como tal, informe». En efecto, eso que recordamos del pasado es lo que precisamente nos orienta en el presente y nos concede identidad; y asimismo la propia identidad va perfilando aquello que debe ser recordado, aquello que debe permanecer en la memoria.

La memoria «es condición del grupo. La representación que los grupos tienen de su memoria y el discurso que expresan, es lo que comunica la sensación de una afirmación identitaria que se cimienta en la permanencia y la comunidad, y la permanencia y comunidad de tal discurso

es lo que otorga un cierto contenido a la aserción identitaria» (Mendoza, G, 2005). En definitiva los individuos se identifican socialmente, a través de esa memoria construida también socialmente y esa identificación permite la definición y reconocimiento de sí mismo, que es lo que se denomina identidad social. Como explica Bruner, J. (2002) «la identidad, aunque se ponga en términos del Yo, está inscrita en lo social, en tanto que ya desde un principio somos expresiones de la cultura que nos nutre». De ahí, que resulte obvio afirmar que colectiva es la Identidad y también lo es la memoria.

De la Identidad...

La identidad puede ser asumida desde una perspectiva histórica y cronológica y definida por sus límites y no solo por su contenido cultural, aunque estos conceptos mantienen estrecha relación. La identidad es la apropiación de ciertas conductas culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad o el hecho de marcar la diferencia entre nosotros y los otros.

La identidad es «eso que se representa como lo que permanece parecido a sí mismo en el transcurrir del tiempo» (Candau, J., 1998) «es el conjunto de repertorios culturales, como las representaciones, los valores y símbolos compartidos mediante los cuales los actores sociales, grupos, colectividades definen sus contornos y se identifica a sí mismos al tiempo que se distinguen de otros grupos, de otros actores en situaciones determinadas» [...] y ello en un momento y espacio histórico socialmente estructurado. (Mendoza, G, 2005)

En consecuencia, la identidad entre los actores sociales y la propia sociedad surge una vez que se interioriza una cultura o conducta compartida por un mismo grupo. Es el resultado de un proceso de relaciones sociales y por ende es y está en constante construcción y reconstrucción. La identidad no puede ser considerada un proceso estático. Las acciones y representaciones sociales son un espejo de la identidad de los individuos, que varían por los contextos en los que se desarrollan.

La identidad, en concreto, «es el resultado de un compromiso o negociación entre la

autoafirmación y la asignación identitaria propuesta por actores externos: ninguna identidad cultural aparece de la nada, todas son construidas de modo colectivo sobre las bases de la experiencia, la memoria, la tradición (que también puede ser construida e inventada), y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales» [...] «En la identidad se combinan memorias autobiográficas con memorias sociales, siendo las primeras productos de la manera en que el grupo o grupos de los que formamos parte se representan: la identidad no radica solo en la autoimagen, sino en el sentido de pertenencia a una entidad mayor a nosotros, la colectividad, la sociedad». Citado en (Mendoza, G, 2005, p. 2)

De la Memoria...

«Sin la memoria no hay más contrato, alianza o convención posible, no hay más fidelidad, no hay más promesas (¿quién va a recordarlas?), no hay más vínculo social y, por consiguiente, no hay más sociedad, identidad individual o colectiva, no hay más saber; todo se confunde y está condenado a la muerte». Candau (2002)

Después de la Segunda Guerra mundial, el concepto de memoria ha sido intensamente estudiado por diversas disciplinas como la Filosofía, la Sociología, la Historia, la Literatura y otras ciencias humanísticas, llegándose a englobar en su connotación una multitud de visiones, significados y problemáticas diferentes. Todo parece indicar que la memoria es una cuestión extremadamente compleja y que es erróneo hablar de una memoria, porque existen múltiples memorias. Se plantea que resulta incorrecto hablar de la existencia de la memoria, porque en realidad se trata de la construcción de la memoria. Esta construcción o reconstrucción, puede ser voluntaria, racional y selectiva, pero igualmente espontánea o involuntaria; puede ser explícita o implícita, material o inmaterial, puede ser a corto o largo plazo.

En general, cuando se habla de memoria «se hace referencia inicialmente a la capacidad de recordar lo que fue vivido. De manera general, la memoria se construye a lo largo del tiempo, a partir de las vivencias cotidianas pero también de cosas que no realizamos directamente, pues muchas veces, se recuerdan hechos o eventos que no fueron vivenciados directamente pero

fueron importantes para la construcción de la memoria de una región, de una localidad, de un pueblo o de una nación, por ejemplo los acontecimientos históricos y políticos» (Adriano, S., 2013). Este mismo autor también refiere que «la memoria puede entenderse por la capacidad que tiene el ser humano de retener los hechos y las experiencias vivenciadas en el pasado para transmitirlos a las nuevas generaciones a través de diferentes soportes como el lenguaje, la música, las imágenes, los objetos, los documentos etc.; y con esto lo entiende Le Goff (2003) al explicar que «la memoria representa la conservación de informaciones individuales o colectivas de determinados hechos, acontecimientos, situaciones, reelaboradas constantemente».

Sin embargo, en criterio de Manero, B.; Soto M. (2005) «las reflexiones sobre la memoria están lejos de ser un tema acabado. Pueden añadirse incluso los pocos acuerdos que existen para denominar a la memoria no sólo individual o personal, sino también para hacer referencia a lo que sería una memoria compartida; para ello, se ha hablado de memoria social, memoria colectiva, memoria histórica, etcétera».

Para Garzón, A. (1998), «la memoria individual se refiere al recuerdo de hechos sociales o colectivos que lleva a cabo un individuo. La memoria personal puede ser definida como la memoria de sucesos autobiográficos; es decir, como una memoria autorreferente». En cuanto a lo que se entiende por memoria colectiva y memoria social Páez N., D.; Basabe G, J. (1998) afirman que «algunos autores confunden la memoria colectiva con la memoria social [...] La memoria colectiva se refiere a cómo los grupos sociales recuerdan, olvidan o se reapropian del conocimiento del pasado social. La memoria social se puede concebir como la influencia que ciertos factores sociales tienen en la memoria individual, o memoria en la sociedad».

Manero, B. y Soto M. (2005) aseveran que «cuando se habla de memoria colectiva no se dice que los factores sociales o colectivos ejerzan influencia sobre las operaciones o actividades de la memoria, sino que, y es importante subrayarlo, son estos factores sociales y colectivos los que están precisamente constituidos por ésta»; estos mismo autores explican además que «la memoria colectiva no hace referencia sólo al conocimiento retenido - es decir, su

función no es la de un almacén -, sino que la presenta como una memoria constituyente, esto es, como una instancia que participa de la construcción de la realidad social».

Puede resumirse entonces que la memoria colectiva es una condición del vínculo social que se desempeña como mediadora entre la cultura y la identidad de los disímiles grupos y actores sociales, considerando a la primera como un conjunto de formas simbólicas instaladas en contextos sociohistóricos organizados y estructurados.

De las Ciencias de la Información

La Bibliotecología, la Archivística y la Ciencia de la Información tienen sus raíces en actividades prácticas relacionadas al funcionamiento de las instituciones conocidas como bibliotecas, archivos, centros de información o documentación, respectivamente. Todas estas áreas están relacionadas de una manera u otra con el registro del conocimiento humano desde hace milenios, por lo que han sido atesoradoras en el registro material e inmaterial del mundo en cualquier tipo de soporte. En sus inicios eran instituciones al servicio fundamentalmente, de campos de estudio como la Literatura, las Artes, la Historia y las Ciencias.

La Modernidad enfatiza las características y funciones de cada una de estas instituciones y sus técnicas particulares de tratamiento para salvaguardar los fondos que atesoran. En criterio Malheiro da Silva (2001) es a finales del siglo XIX e inicios del S.XX cuando surgen los elementos que marcan la consolidación de un paradigma patrimonialista, custodial, tecnicista y social para estas áreas.

En criterios de Rendón (2011) las disciplinas informativas conocidas como Bibliotecología, Archivística y Ciencia de la Información tienen sus puntos de contacto en:

- Estudio de la información
- Documento o fuente de información
- Proceso documental: objetos, fenómenos, procesos, actividades, conceptos, teorías
- Objetos: usuarios, información, documentos, fuentes y fondos de información, institución informativa documental
- Procesos y actividades: flujo de información, ciclo social del documento, gestión informativa documental, acciones

comunicativas, administración

- Objeto de estudio: aunque cada una de las disciplinas informativas tiene su propio objeto de estudio, en el caso de la Bibliotecología, la biblioteca, en la Archivística, el archivo y la Ciencia de la Información, el documento; cada uno de estos implican toda una serie de elementos, procesos y acciones dentro de un sistema de información.

- Profesional de la Información: como el especialista que desde una identidad disciplinaria, dada por su núcleo central, dialoga con otras ciencias para resolver, como científico, sus problemas teóricos y, como profesional, sus problemas prácticos.

- Patrimonio documental y fondos ejemplo de la interrelación entre las tres áreas informativo-documentales

- Uso de las tecnologías y bases de datos, la arquitectura

- Transversalidad de conceptos como: ciclo de vida, almacenamiento de la información, recuperación de la información, preservación de la información.

El mismo autor resume el objeto de estudio de las disciplinas informativas siendo la...» Archivística la que estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos el archivo, los fondos documentales, su organización, conservación y el servicio a usuarios de archivos para la satisfacción de sus necesidades informativas. Por su parte, la Bibliotecología (en su sentido restringido) estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos la biblioteca, las colecciones y fondos documentales, así como su organización, conservación y servicio a usuarios de bibliotecas para la satisfacción de su carencia de información. Por último, la Documentación o Ciencia de la Información (también en su sentido restringido) estudia el proceso documental (flujo y ciclo social de la información) dentro del sistema informativo documental que tiene como elementos el centro de documentación, los fondos documentales, la información especializada, su organización, conservación y servicio a usuarios de centros de documentación para la satisfacción de necesidades de información.

Cada disciplina informativa posee sus propias especificidades, principios y

conceptos que se acercan a la visión general de integración de las llamadas Ciencias de la Información. (Rendón, 2011)

Del patrimonio, de la memoria e identidad y de las Ciencias de la Información y se entremezclan: un trinomio.

Pudiera decirse que la memoria es una especie de mecanismo cultural que permite fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad. La identidad se encuentra ligada al sentido de permanencia a lo largo del tiempo y del espacio. «La identidad se ancla en el devenir y remite a un origen para reconocerse en un principio. De eso están al tanto las sociedades, por eso saben de dónde vienen, por eso tienen presente un momento primero, un primer acontecimiento, un momento fundacional» (Mendoza, G., 2005). De hecho cuando «se hace memoria, se coloca la reconstrucción del pasado en el plano de las prácticas sociales [...] lo que implica considerar la memoria como acción social, donde esa acción no es otra cosa que prácticas, formas que cobra la memoria para comunicarse y reproducirse» (Vázquez, 2001).

En criterio de Eco, U. (1998) «cuando se pierde la memoria se pierde la identidad, por eso las sociedades cuentan con sistemas que permiten mantener y comunicar los contenidos de sucesos pasados, para que la sociedad se sienta sabedora de sí misma»; y son esas prácticas conmemorativas a las que alude Vázquez (2001) las que pudieran considerarse como parte de los sistemas con que cuenta la sociedad para identificarse como explica Eco, U. (1998) en la cita anterior. En otras palabras, estas prácticas o sistemas son, según explica Mendoza, G. (2005) «los escenarios donde se da la pugna por fijar los significados públicos de ciertos símbolos y sucesos que se pretenden queden inscrito en la memoria colectiva como ejes de cierta identidad».

Estas «prácticas conmemorativas» o «sistemas que utilizan las sociedades para recordar e identificarse» pudieran listarse de esta forma (reconociendo que pudieran integrarse muchas otras): celebraciones de acontecimientos significativos, fiestas familiares, celebraciones religiosas o civiles, celebraciones de aniversarios, de fechas marcadas en los calendarios; a estas se le suman las visitas lugares relacionados con

acontecimientos históricos, monumentos, museos; el revivir de la historia de las instituciones y personajes a través de la consulta de documentos de los Archivos Históricos; el acudir a Bibliotecas Nacionales y conmemorar y reconstruir respectivamente, a través de los documentos que estas atesoran, la historia de esa nación y los códigos y símbolos de su identidad nacional.

Por tanto, puede afirmarse que forman parte también de estas prácticas o sistemas sociales constructores y reconstructores de memorias y preservadores de identidades la preservación del patrimonio heredado, el enriquecimiento del mismo y su legado a próximas generaciones. Es en este sentido donde cobra su función social el patrimonio documental custodiado por las sociedades. La persistencia de una sociedad es incierta si no acude a la memoria de su pasado para construir su realidad en el presente y legarla al futuro. De ahí que, el patrimonio de una comunidad, nación o región es esencial para la preservación de la identidad comunitaria, nacional o regional respectivamente.

Los objetos y bienes que forman el conjunto de Patrimonio documental que en sí mismo son portadores de información y contribuyen a la formación de la memoria e identidad documental, tienen como condición y cualidad intrínseca aquella de servir como referente del pasado y del presente para servir para el futuro en tanto son resultado de las improntas que deja la humanidad con su actividad en tiempos y espacios determinados. Es decir su condición referencial contribuye a la construcción de la memoria en tanto rememoran y evocan constantemente sucesos, situaciones, momentos, lugares, personajes etc del pasado que son necesarios recordar para la construcción o afirmación de identidad individual o colectiva. Los seres humanos conservan los objetos del pasado para recordar, revivir, reconstruir la historia y los contextos que le dieron nacimiento; y eso es lo que adjudica orientación, coordinadas, referente de lo que somos hoy. Poder rememorar el pasado es lo que soporta la identidad de un pueblo, de una comunidad una nación y en ello el patrimonio documental cumple un rol esencial.

El patrimonio documental, la memoria e identidad a diferencia de lo que muchos consideran no son conceptos estáticos.

Dentro de sus importantes funciones tienen la responsabilidad de problematizar la historia, de representar la memoria de un grupo de comunidades, a través de diferentes manifestaciones, representaciones y comportamientos culturales a fin de establecer un diálogo con las comunidades. Esta noción interdisciplinaria manifiesta una perspectiva social y cultural establecida y consolidada.

La importancia fundamental y la contribución de las Ciencias de la Información dentro de las relaciones que se establecen en esta triada, está asociada al análisis e identificación de representaciones informacionales. Estas ciencias contribuyen a la formación de un espacio para la construcción y reconstrucción mediante información, como recurso importante, independientemente de su soporte, de la memoria e identidad como recurso clave en la dinámica social.

Las Ciencias de la Información basadas en sus principios e instituciones paradigmáticas: bibliotecas, archivos, centros de información y documentación o museos, repercuten e influyen en la generación de la memoria e identidad y pertenencia de un conglomerado social y a una cultura común. Las fuentes documentales, evidenciadas en el patrimonio documental de estas instituciones constituyen el testimonio tangible de sus antecedentes culturales, así como la necesidad de un proyecto integrador que involucre el rescate del patrimonio documental y su difusión social. Los procesos informacionales que se realizan desde las Ciencias de la Información favorecen el rescate, la organización, representación, administración y difusión de la riqueza cultural y del patrimonio documental y con ello a la memoria e identidad de las naciones.

Conclusiones

La Segunda Guerra Mundial se concidera el vértice a partir del cual la Ciencia y la Tecnología se convirtieron en un fenómeno masivo. En este sentido, las Ciencias de la Información contribuyen a la comprensión transversal de múltiples documentos, fuentes y soportes de valor patrimonial resultantes de diferentes procesos socio-históricos y diversas culturas.

El rescate y salvaguarda del patrimonio documental, de la memoria e identidad,

es una tarea necesaria que requiere la colaboración multidisciplinaria de los profesionales, autoridades, público y usuarios en general. En este sentido, las Ciencias de la Información fomentan la socialización del legado documental.

El trinomio patrimonio, memoria e identidad y Ciencias de la Información manifiestan rasgos comunes en sus propias conceptualizaciones. No solo por los documentos, sino más allá, la información que subyace en el soporte, los colores, los signos, la caligrafía, los contextos, los formatos, la intención individual y se entremezclan en las maneras de leer e interpretar los contenidos ; entonces de esta manera se realiza una lectura completa.

El patrimonio documental es una construcción socio-cultural, pues está asociada a la percepción del paso del tiempo y de la necesidad de retenerlo materialmente a través de documentos que fijan y registran acontecimientos del pasado que necesitan ser recordados por la significación social que disponen. Son precisamente en estas construcciones socioculturales en las que se basan y sustenta y se construye y se reconstruye la Memoria Colectiva y con ella la identidad cultural. Es en todo este escenario donde intervienen las Ciencias de la Información dándole tratamiento a mencionadas construcciones socioculturales en forma de documentos. Son las Ciencias de la Información las que buscan el camino, los medios, las mejores prácticas para tratar, preservar y difundir dichas construcciones.

Bibliografía

- Adriano, S.; (2013). *Memória, museus e ciência da informação: Uma perspectiva interdisciplinar*. Biblios No. 52
- Bruner, J. (2002). *La Fábrica de Historias*. Derecho, Literatura, Vida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Candau, J. (1998) *Memoria e Identidad*. Buenos Aires. Ediciones Sol, 2001
- Francisco, D. (2003). *La construction sociale de la memoire et l'oubli*, Horizons de la mémoire, Paris, Presses

- Universitaires de France, Diogene , pp. 69–81.
- García, A. (1999). Los bienes bibliográficos y documentales: un acercamiento a su problemática. *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 13 No. 26. Enero/junio 1999.
- Garzón, A. (1998). Individualismo psicológico y memoria colectiva. En D. Páez (Ed.): *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Giménez, Gilberto. (2002). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Disponible en: sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.doc
- Grayling, A. (2001). *El sentido de las Cosas*. Barcelona: Ares y Mares, 2002.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea.
- Le Goff. (2003). *História e memória*. Campinas: UNICAMP.
- Lescano, G & Stolovich, L, (2008) en Hayakawa Casas, José Carlos. *Patrimonio y la Ciudad*. Quivera, Vol. 10, Núm. 2, julio-diciembre, pp. 88-110. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Linares, R. (2003). *La Ciencia de la Información y sus matrices teóricas: Contribución a su historia*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de La Habana, La Habana.
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 175-204. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/aris/article/view/6656>
- Lobelle, G. (2012). *Las políticas públicas de conservación y difusión del patrimonio documental. Necesidad de evaluación del impacto: el caso de la Oficina del Historiador de La Habana*. (Tesis de Maestría). Universidad de La Habana, La Habana.
- Malheiro da Silva, Armando; Ribeiro, F. (2001). «A Mudança de paradigma na formação BAD: um modelo formativo para a Ciência da Informação». In *Congresso Nacional de Bibliotecarios; Arquivistas e Documentalistas, Informação : o desafio do futuro : actas do congresso*. [CD-ROM]. Versão em Word para Windows 98. Lisboa. : BAD.
- Manero, B. & Soto M. (2005) *Memoria colectiva y procesos sociales Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 10, núm. 1, enero-junio, pp. 171-189, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210112>
- Memoria del Mundo (2002). *Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*. Disponible en http://portal.unesco.org/ci/en/files/19440/11273957255preserving_our_documentary_heritage_ES.doc/preserving_our_documentary_heritage_ES.doc
- Mendoza, G. (2005) *El transcurrir de la memoria colectiva: La Identidad*. Consultado el 1 marzo 2015 Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol14-28/IBI02803.pdf>
- Rendón Rojas, M. (2000). *La ciencia bibliotecológica y de la información ¿tradición o innovación en su paradigma científico? Investigación Bibliotecológica*, 14(29). Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol14-28/IBI02803.pdf>
- Rendón Rojas, M. (2011). *A manera de conclusión del libro Bibliotecología, Archivística, Documentación: intradisciplina, interdisciplina o transdisciplinariedad*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Disponible en: <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/380/8/978-607-02-0749-5.pdf>
- Páez N., D. y Basabe G., J.L. (1998). *Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos*. En D. Páez (Ed.): *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Vázquez, F. (2001). *La Memoria como acción social. Relaciones, Significados e Imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vidal-Beneyto, J. (2003) *La construction de la memoire collective. Du franquisme a lademocratie , Horizons de la memoire*, Paris, Presses Universitaires de France, Diogene, pp. 17–28.
- Yepes López, J. (2011). *Hacia la integración de los estudios de Bibliotecología/ Documentación/ Ciencia de la Información en América Latina. Problemas epistemológicos*. XV Congreso de la FIEALC. Facultad de Ciencias de la Información .Universidad Complutens

Recibido: 23 de enero de 2015.
Aprobado en su forma definitiva:
12 de mayo de 2015

Yanara Dorado Santana

Facultad de Comunicaciones de la
Universidad de la Habana, Cuba.
Correo-e.: ydorado@fcom.uh.cu

Ingrid Hernández Galán

Facultad de Comunicaciones de la
Universidad de la Habana, Cuba.
Correo-e.: ihernandez@fcom.uh.cu
